



CONFERENCIA DE DIRECCIONES Y AUTORIDADES IBEROAMERICANAS DEL AGUA

VIII InterCODIA

**30 y 31 de julio de 2025
Virtual**

CONCLUSIONES

Tras los debates que han tenido lugar en la VIII InterCODIA, celebrada los días 30 y 31 de julio de manera virtual, se han alcanzado las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Los países dan seguimiento a la información presentada por la STP en cuanto al seguimiento de los acuerdos alcanzados en la XXIV CODIA y a los avances en el Programa de Trabajo y en el Programa de Formación Iberoamericano.

SEGUNDA. Los países dan seguimiento a la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo Cuotas. Se concluye que es necesario conseguir la aprobación de un nuevo sistema de cuotas en la próxima XXVI CODIA. Se realizará una consulta a los miembros de CODIA para que en el plazo de un mes se pronuncien sobre su opción preferida con objeto de sondear las posibles mayorías existentes. Además, en este tiempo los países podrán también formular los comentarios que estimen oportunos a la documentación presentada.

TERCERA. Los países dan seguimiento a los avances en la Guía Técnica de Planificación Hidrológica y acogen con satisfacción su próxima presentación en la XXVI CODIA.

CUARTA: Los países dan seguimiento a los avances realizados en relación al Marco Común Iberoamericano en Calidad de las Aguas y se acuerda el envío del borrador de la nota concepto del mismo para que se formulen comentarios en el plazo de un mes. A lo largo de septiembre se reunirán todos los comentarios generados y se expondrán en una sesión online con objeto de generar una nota conceptual definitiva y consensuada por todas las partes, la cual será presentada en la XXVI CODIA.

QUINTA. Los países acogen la información recibida en relación a la celebración de la próxima XXVI CODIA en Santiago de Chile, la cual que se llevará a cabo en el seno de la Semana del Agua espacio en el que también se celebrarán los Diálogos del Agua organizados por CEPAL y el Seminario Regional sobre gestión de aguas transfronterizas organizado por la Dirección de Fronteras y Límites del Gobierno de Chile y la Secretaría de la Convención del Agua.

SEXTA. Los países acogen la propuesta de celebrar el Seminario de Alto Nivel correspondiente a la XXVI CODIA bajo el lema “Montañas y glaciares: protección de cabeceras de cuenca para fortalecer la seguridad hídrica en Iberoamérica” y coinciden en la necesidad de abordar la casuística de los glaciares tropicales, las experiencias de gestión existentes en la región, el refuerzo del enfoque fuente-mar y de las Soluciones basadas en la Naturaleza.

SÉPTIMA. Los países acogen la propuesta de celebrar en la XXVI CODIA el Diálogo Técnico I “Fuentes de financiación para la GIRH”. Coinciden en la propuesta de trasladar a los bancos y financiadores cuáles son las necesidades y prioridades de inversión que tienen los países, a cuyos efectos se realizará una consulta para que en el plazo de un mes los miembros de CODIA comuniquen estas necesidades, que serán trasladadas a los bancos mediante una reunión en septiembre. También se señala la importancia de capacitar a técnicos para la captación de fondos exteriores, apostar por la economía circular y por fórmulas de financiamiento combinado (*blended finance*).

OCTAVA Los países acogen la propuesta de celebrar en la XXVI CODIA el Diálogo Técnico II “Tecnología y digitalización para la gobernanza”. Coinciden en la importancia de identificar adecuadamente y priorizar las necesidades de digitalización del ciclo integral del agua. Para ello, es fundamental un buen entendimiento entre el componente institucional y el componente técnico con objeto de conseguir un sistema de gestión digital del agua integrado y operativo. Las necesidades de los países en materia de digitalización, una vez identificadas, deben ser trasladadas a las empresas tecnológicas y a inversores para adecuar los proyectos a las prioridades del país.